

LA ENSEÑANZA DEL TENIS EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

*Gema Torres Luque, Luis Carrasco Páez, Jesús Medina Casubón y Miguel Ángel Delgado Noguera
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deporte. Universidad de Granada*

El tenis es un deporte que se trata muy poco en los centros educativos, no teniendo el auge que han tenido otros contenidos con la reforma educativa. Con este artículo mostraremos el tenis desde el punto de vista de su aplicación en la escuela, mostrando al profesor de E.F. conceptos básicos acerca del tenis y sobre la metodología recomendada, dando soluciones a problemas de material e instalaciones, y aportando ideas y ejemplos sobre la intervención didáctica más recomendable.

Palabras clave: tenis, educación física, enseñanza, intervención didáctica.

1- UBICACIÓN DEL TENIS COMO CONTENIDO EN EDUCACIÓN FÍSICA

El tenis ha permanecido durante muchos años como un deporte donde sólo jugaban las personas de clase alta, considerándolo siempre como un deporte elitista. Esto ha llevado a pensar que para impartir tenis es imprescindible una pista reglamentaria, algo que normalmente no existe en un centro educativo. Unido a esto, si a alguien que desconozca este deporte le preguntásemos cómo imagina una clase de tenis, entre otras cosas, señalaría el hecho de impartirla con pocos alumnos (algo que no es posible en una clase de educación física).

El tenis es un deporte que ofrece muchas posibilidades educativas y además tiene una gran riqueza motriz, sin embargo, paradójicamente no se enseña en el aula de Educación Física (E.F.) de los centros educativos. En muy pocas ocasiones se refleja el tenis como contenido en las programaciones de aula de los profesores de E.F.

Afortunadamente, con la aplicación de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.) y gracias a que con ella se plantea un currículum educativo que no es cerrado, en la asignatura de E.F. nos encontramos en una nueva etapa en la que felizmente comienzan a integrarse deportes o juegos que hace unos años hubieran sido impensables. Así, no es extraño que actualmente nos encontremos dentro de la asignatura de E.F. la utilización de material alternativo, la práctica del hockey, rugby, badminton, expresión corporal, etc... ya que los docentes están preocupados por hacer una materia variada, seria y formadora. Llama poderosamente la atención que en esta nueva etapa que se ha abierto en la asignatura de E.F. con la entrada en vigor de la L.O.G.S.E., no aparezca el tenis con la misma fuerza que otros contenidos.

El tenis es un deporte que se adecua perfectamente a los nuevos planteamientos que la L.O.G.S.E. ha realizado sobre la E.F. Si atendemos a los objetivos de E.F. determinados por esta ley educativa, comprobaremos que el tenis contribuye muy favorablemente a alcanzar muchos de estos obje-

tivos. Por otra parte, conviene manifestar que el tenis encaja perfectamente dentro de la secuenciación del contenido "Juegos y Deporte" de la asignatura de E.F. en la E.S.O.

Analizando las principales razones por las que no se desarrolla el tenis ni en la asignatura de E.F. ni en las actividades extraescolares de los centros educativos, podemos destacar:

1- El desconocimiento que tiene el profesor de E.F. de este deporte por no estar contemplado de forma mayoritaria en el currículum de licenciado en ciencias de la actividad física y deporte.

2- La falta de cursos de formación específicos en los que se muestre cómo aplicar el tenis en los centros educativos.

3- El material que es necesario para la enseñanza del tenis significa un gran problema para la asignatura de E.F.:

- Tener 20 ó 30 raquetas de tenis en un centro educativo supone un gran desembolso.

- Las pelotas de tenis son muy pequeñas, muy difíciles de controlar en una clase de E.F. y por tanto, muy fáciles de perder.

- La red, ¿cómo conseguirla?, ¿cómo colocarla?, ¿es suficiente con una red?.

El conocimiento del tenis aplicado al ámbito educativo permitirá al profesor de E.F. tener mayores posibilidades para desarrollar su enseñanza, y además, ofrecer una E.F. más variada y que satisfaga las nuevas demandas que con los cambios sociales exigen los alumnos de esta materia. Todo esto permitirá contribuir al desarrollo global de los alumnos tal y como se promulga en las nuevas perspectivas educativas asignadas a la E.F. en la LOGSE.

Con este trabajo pretendemos que el profesor de E.F. obtenga unos conceptos básicos acerca del tenis y sobre la metodología para aplicar este deporte en su centro educativo, dando soluciones a problemas de material e instalaciones, y aportándose ideas y ejemplos sobre la intervención didáctica más recomendable.

2- EL TENIS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Como el tenis se enmarca dentro del contenido de "Juegos y Deporte", a continuación vamos a analizar a qué objetivos del área de E.F. de etapa, y a qué finalidades educativas contribuiremos con el desarrollo de estas actividades dentro de la clase de E.F. en la E.S.O. (Educación Secundaria Obligatoria)

Plantearémos una jerarquización tanto vertical como horizontal, de manera que no sólo apreciemos la validez del tenis como un contenido de la E.F. en la E.S.O., sino que también conozcamos lo que sería su progresión a lo largo de toda la Educación Secundaria.

JERARQUIZACIÓN VERTICAL

Con el tenis contribuiremos a conseguir los siguientes objetivos de Área: (Orden de 28 de Octubre de 1993. BOJA núm. 133. Sevilla, 7 de Diciembre de 1993)

1- Conocer y valorar su cuerpo y contribuir a mejorar sus cualidades físicas básicas y sus posibilidades de coordinación y control motor.

2- Participar en actividades físicas y deportivas estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás.

3- Planificar y realizar actividades adecuadas a sus necesidades y adoptar hábitos de alimentación, higiene y ejercicio físico, que inducen positivamente sobre la salud y calidad de vida.

La consecución mediante el tenis de los mencionados objetivos de área va a contribuir prioritariamente a alcanzar los siguientes objetivos de Etapa de la E.S.O.: (Decreto 106/1992 de 9 de junio. BOJA. Núm. 56. Sevilla, 20 de Junio de 1992)

a- Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales tanto en la salud individual como cognitiva. A través de los objetivos de Área 1 y 3.

b- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y actuar de forma autónoma valorando el esfuerzo y la superación de dificultades. A través de los objetivos de Área 1 y 3.

c- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes libres de inhibiciones y prejuicios. A través del objetivo de Área 2.

d- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido. A través del objetivo de Área 3.

En cuanto a las finalidades de etapa recogidas en el artículo 18 de la L.O.G.S.E., con el desarrollo del tenis contribuiremos fundamentalmente a la Finalidad de Formarles para asumir sus deberes y ejercer sus derechos,

aunque en un segundo plano también contribuiremos a la Finalidad de Transmitir elementos básicos de nuestra cultura y a la Finalidad de Prepararles para la incorporación a la vida activa.

JERARQUIZACIÓN HORIZONTAL

Primer Curso de E.S.O.: Participar en juegos de habilidad relacionados con el tenis.

Segundo Curso de E.S.O.: Participar en juegos de iniciación al tenis de forma básica.

Tercer Curso de E.S.O.: Participar en juegos de iniciación al tenis de forma avanzada.

Cuarto Curso de E.S.O.: Participar en el deporte del tenis de forma reglada.

3- POSIBILIDADES PARA DESARROLLAR ESTE CONTENIDO EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

La clase de E.F., debido a sus instalaciones y material, constituye un escenario adecuado para impartir clases de tenis, ya que no hace falta tener una pista de tenis reglamentaria, al igual que no es necesario una canasta reglamentaria de baloncesto para enseñar este deporte. Para la enseñanza del tenis cualquier espacio es bueno, siempre y cuando sea plano, una pista polideportiva de un centro educativo sería un claro ejemplo. La red es necesaria para este deporte, ya que es el obstáculo inmediato que tenemos que sobrepasar, pero no es un problema, ya que nos sirve una cinta de plástico, una cuerda, sillas, línea pintada en el suelo, etc... de esta forma podremos crear campos de tenis pequeños y tener activos simultáneamente a 20 ó 30 niños. Es una manera factible y útil de aprender un deporte haciendo de nuestra clase de E.F. un medio dinámico y divertido.

Una vez solucionado el tema de las pistas, nos surge el problema del material. Al tenis se juega con una raqueta, pero se puede jugar con una pala de tenis de mesa, una pala de madera, con la mano, con material de gomaespuma, etc... no hace falta una raqueta como tal. Pero podemos llegar más lejos, ponernos de acuerdo con el profesor de tecnología manual para que los niños se fabriquen su propia raqueta de madera, por medio de la marquetería, así estaremos integrando dos asignaturas y los niños disfrutarán más con un material de creación propia.

No hace falta pelotas de tenis, hay pelotas de espuma, las propias indiacas, volantes de badminton, pelotas de playa, pelotas de plástico, etc... sin contar que podemos visitar una escuela de tenis, donde en ocasiones se desechan muchas pelotas y nosotros nos adaptamos a todo, rotas, sin presión, viejas, no importa.

4- ELEMENTOS TÉCNICOS BÁSICOS DEL TENIS QUE DEBE CONOCER EL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

El profesor de E.F. debe conocer a nivel teórico - práctico algunos elementos técnicos básicos sobre el tenis, con el objetivo de impartirlo a sus alumnos de manera correcta. Para ello, el profesor de E.F. deberá asistir a cursos específicos de tenis y completar su formación con manuales de fácil comprensión muy útiles para el tema que estamos tratando. Exponemos la clasificación de los golpes que hay en tenis y los que nosotros vamos a utilizar para nuestras clases de E.F. Recaltar que estos contenidos son necesarios para elaborar los juegos y actividades que nos van a llevar a la consecución de los objetivos, todo dependerá del profesor y las posibilidades de que disponga.

Al profesor de E.F. le interesan los Golpes Básicos, 6 golpes fundamentales del tenis a través de los cuales, se puede obtener un abanico muy amplio de posibilidades de mejorar muchos aspectos como la coordinación, percepción, movilidad, esquema corporal etc... y van a permitir progresar en el concepto de técnica y táctica, completando su formación en otros deportes. Las fases generales que debemos considerar sobre estos golpes básicos son:

• **Básicos:**

- Golpes de fondo: derecha y revés.
- Golpes de red: volea de derecha y volea de revés.
- Golpes por encima de la cabeza: servicio y remate.

• **Especiales:**

- Globo.
- Dejada.
- Bote-pronto.
- **De Situación:**
- Resto.
- Passing-shot.
- Subida a la red.
- Contra dejada.

Nosotros consideramos que para el profesor de E.F. los más útiles son: 1 Posición de preparados y empuñadura. 2 Raqueta atrás y abajo. Posición de lado. (Arriba y delante en la volea / bucle en servicio y remate). 3 Punto de impacto (delante del cuerpo). 4 Terminación (arriba en golpes de fondo, cintura en volea, por el lado contrario en el servicio y remate).

- Posición de preparados.
- Empuñadura.
- Unidad de giro.
- Trayectoria de la raqueta hacia atrás.

- Trayectoria de la raqueta hacia delante.
- Transferencia del peso del cuerpo.
- Punto de impacto.
- Acompañamiento.
- Terminación.

5- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA DEL TENIS EN LA E.S.O.

Como para cualquier otro, es necesario que el profesor de E.F. visualice de forma clara la intervención didáctica a aplicar en este contenido. Para ello proponemos los puntos clave a los que debe atender el profesor de E.F. (Mapa conceptual 1).

La técnica de enseñanza a utilizar es mediante la Instrucción Directa y/o la Indagación, debiendo determinar qué aspectos vamos a tratar con cada una de ellas. Existirán parámetros que requieran un aprendizaje más conducido por parte del profesor, como podrían ser el servicio, el remate y la adquisición de las zonas de impacto en los diferentes golpes; y otros donde sería más adecuado que el alumno consiga el aprendizaje descubriendo poco a poco cada parámetro, como sería el caso de la derecha y el revés, y el trabajo de habilidades. Será función del profesor de E.F. determinar qué aspectos requerirán una técnica u otra, dependiendo de las características de su grupo, y su programación de aula (Mapa Conceptual 1).

Los estilos de enseñanza irán en relación a la técnica de enseñanza, y requerirán un grado más de concreción, ya que el profesor de E.F. deberá determinar qué estilo va a aplicar y para qué aspectos. Por ejemplo, realizar el estilo de enseñanza *trabajo individualizado por niveles*, para la puesta en práctica de tareas que se aproximen a la realidad del juego, el afianzamiento o adquisición de habilidades con el material de tenis y los golpes de fondo. Definir exactamente qué vamos a utilizar y para qué, da mayor seguridad al profesor de E.F. que se enfrente a un contenido novedoso como es el tenis. En el mapa conceptual podemos apreciar tres estilos de enseñanza recomendados (enseñanza recíproca, trabajo individualizado por niveles y asignación de tareas), pero el profesor de E.F. no debe olvidar el resto de los estilos, que serán utilizados para puntos en concreto.

La estrategia en la práctica, a su vez, estará ligada a los apartados anteriores, pero nosotros proponemos que se debe utilizar la estrategia en la práctica global y sus variantes por medio del minitenis. Proponíamos anteriormente como podíamos crear campos pequeños de tenis que nos permitiera tener activos simultáneamente a 20 ó 30 niños. El minitenis no es más que una variante más reducida del tenis, no constituyendo un fin competitivo sino un medio hacia un aprendizaje adaptado de los alumnos. Por esta razón la estrategia en la práctica global a través del minitenis, favorece un aprendizaje dinámico del alumno, y una forma integradora de relacionar de manera coordinada la técnica de enseñanza, estilo de enseñanza y estrategia en la práctica.

Veámos en el mapa conceptual I una visión general de la intervención didáctica del profesor de E.F. para la enseñanza del tenis en la E.S.O.. La jerarquización vertical y horizontal que se desarrolle, las características del centro, material disponible, tiempo que se dedique a este contenido, y como no, los objetivos que se plantee el profesor de E.F., van a determinar cómo será esta intervención de cara a los dos ciclos de secundaria. Nosotros proponemos para el 1^{er} Ciclo de E.S.O., el conocimiento de habilidades básicas con

Mapa conceptual 1. Intervención didáctica en el contenido de Tenis



Mapa conceptual 2. Intervención didáctica en el contenido de Tenis. Primer ciclo, 1º y 2º ESO. (* Proceso de percepción-selección-respuesta)



raqueta y pelota, y el conocimiento de los golpes básicos, utilizando campos reducidos (cuadrados), la red a la altura de la cintura de los alumnos y un material variado, empleando todos los recursos que podamos (pelotas, raquetas etc...) con el objetivo de adquirir un desarrollo cognitivo y social, a la vez que adquirimos un conocimiento práctico del tenis. Como ejemplo, ver el Mapa Conceptual 2. En un 2º Ciclo de E.S.O. se perfeccionarán los golpes básicos aprendidos en el ciclo anterior, introducción de la táctica y dominio del juego real, dependiendo del tiempo que se haya dedicado a la unidad didáctica de tenis en el ciclo anterior. A su vez, emplearemos campos más largos que anchos, con redes a diferentes alturas. Esta etapa pretende servir de continuación del ciclo anterior, con el objetivo de que el alumno se desarrolle en su conocimiento práctico de los golpes básicos en tenis. Como ejemplo, ver el Mapa Conceptual 3.

didados en el ciclo anterior, introducción de la táctica y dominio del juego real, dependiendo del tiempo que se haya dedicado a la unidad didáctica de tenis en el ciclo anterior. A su vez, emplearemos campos más largos que anchos, con redes a diferentes alturas. Esta etapa pretende servir de continuación del ciclo anterior, con el objetivo de que el alumno se desarrolle en su conocimiento práctico de los golpes básicos en tenis. Como ejemplo, ver el Mapa Conceptual 3.



6- EJEMPLO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: "El tenis. Aplica tus posibilidades a este deporte"

• Objetivos

Objetivos referidos a los conceptos

- Comprender a este deporte como un medio de formación física.
- Adquirir habilidades complementarias como coordinación, agilidad, equilibrio etc...
- Conocer la técnica básica de los golpes de fondo a nivel teórico y práctico, derecha y revés.
- Conocer la técnica básica del servicio a nivel teórico y práctico.

- Realizar tareas competitivas como medio para la diversión y el aprendizaje.

Objetivos referidos a los procedimientos

- Practicar a través de las clases los diferentes gestos técnicos.
- Ejecutar tareas y ejercicios de forma correcta.
- Realizar una serie de ejercicios para trabajar los golpes de fondo, derecha y revés.
- Realizar una serie de ejercicios para trabajar el servicio.
- Realizar tareas que impliquen la ejecución técnica de los golpes y una habilidad.

Objetivos referidos a las actitudes

- Valorar la importancia del tenis como un medio para hacer ejercicio físico.
- Conocer las posibilidades de nuestro cuerpo.

- Ver la importancia de la práctica de forma correcta de este contenido.
- Ser conscientes de la capacidad de llevar a cabo los ejercicios y tareas planteadas.
- Conocer por parte del alumno las fases fundamentales de los golpes.

• **CONTENIDOS**

Contenidos conceptuales:

- Tenis y su aplicación.
- Clasificación de los golpes y los que se van a estudiar.
- El golpe de derecha y de revés.
- El servicio.

Contenidos procedimentales:

- Las técnicas de trabajo de este deporte.
- Ejercicios y tareas relacionadas con los golpes de derecha y revés.
- Ejercicios y tareas relacionadas con el servicio.

Contenidos actitudinales:

- Predisposición positiva hacia la práctica cotidiana de ejercicio físico.
- Adquisición de parámetros de seguridad en el ejercicio físico.
- Cooperación con en el resto de los compañeros en lo que concierne a esta unidad didáctica.

• **EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES CONCEPTUALES, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES POR PARTE DEL ALUMNO**

- Actitud, participación y asistencia.
- Actividades realizadas en la clase de E.F.
- Actividades realizadas en grupo.
- Autoevaluación del alumno.

La introducción de este contenido en las programaciones de aula en E.F., servirá de innovación en el profesorado, así como la incorporación de un deporte con muchas posibilidades didácticas, que ofrecerá al alumno un contenido nuevo y motivante. ●

.....
7- BIBLIOGRAFÍA

Delgado, M.A. (1991), *Los estilos de enseñanza en la Educación Física: propuesta para una reforma de la enseñanza*. I.C.E. Universidad de Granada. Granada.

Federación Internacional de Tenis Mini-tenis (1991). *Desarrollo de la base*. Gymnos. Madrid.

Sánchez, F. (1992), *Didáctica de la educación física y el deporte*. Gymnos. Madrid.

Torres, G. y Carrasco, L. (1998), La coordinación como factor principal en la enseñanza del tenis. Aplicación en la escuela. *Habilidad Motriz*. Nº12, p. 41-46.

Varios autores (1992). *Tenis I*. C.O.E. Madrid.

